

12 ABR 2019
Quito, 1685
Oficio STHV-DMGT
Referencia: GDOC-2019-041674

Licenciada
Sofía Castillo Vera
ADMINISTRADORA MUNICIPAL ZONA TUMBACO (E)
Presente.-

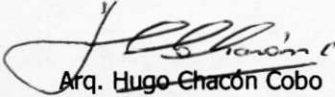
Asunto: Proponer Plan de Acciones pertinentes a fin de dar solución integral al trazado vial del sector Santa Lucía en la Parroquia Cumbayá.

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar el informe final de las actuaciones previas No. SOT-IZ9-INPU-IFAP-002-2019 del caso denominado Faini, que se hace constar en el oficio No. SOT-IZ9-DOTP-0031-2019-O de 29 de marzo de 2019, a fin de que disponga a quien corresponda que en el plazo de tres meses proponga un Plan de Acciones pertinentes a fin de dar solución integral al trazado vial del sector Santa Lucía en la Parroquia Cumbayá de este Distrito, bajo prevenciones de ley, para evitar de esta manera las sanciones administrativas,


Requerimiento que lo sustento en la Resolución No. A 010 de 15 de febrero de 2019, mediante la cual el señor Alcalde Metropolitano delega a esta Secretaría, para coordinar que las solicitudes efectuadas por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo relacionadas con requerimientos de información, presentación de informes, realización de inspecciones y celebración de reuniones, sean atendidas de forma completa y oportuna, dentro de los tiempos señalados por la autoridad competente, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Atentamente,


Arq. Hugo Chacón Cobo

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL
Adjunto lo indicado

C.C. Señor Alcalde Metropolitano

	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Ab. Patricio Jaramillo Arq. Carlos Quezada	2019-04-03	

SECRETARÍA DE
TERRITORIO